

Date: Mon, 19 Mar 2001 11:29:44 -0600

From: Subdirección de Servicios a Medios
<gemdgissmc@mail.edomex.gob.mx>

Subject:

To: Miguel Angel Granados Chapa <libraria@prodigy.net.mx>

MIME-version: 1.0

X-MIMEOLE: Produced By Microsoft MimeOLE V5.00.2615.200

X-Priority: 3

X-MSMail-priority: Normal

410/2001.

EL AEROPUERTO EN TEXCOCO SERÍA COMPATIBLE CON LA PRESERVACIÓN DE LAS AVES QUE AHÍ HABITAN

- Un estudio realizado por el Instituto de Ecología de la UNAM señala que la construcción del aeropuerto en Texcoco permitiría consolidar 15 mil hectáreas como reserva ecológica.
- Se evitaría la ocupación de la zona por asentamientos irregulares. En 10 años se han perdido 8 mil hectáreas.

Toluca, Estado de México, 18 de marzo de 2001.- La construcción de un nuevo aeropuerto en el Ex Lago de Texcoco es compatible con la conservación de la diversidad avifaunística de las aves y la seguridad de la aviación comercial, si se cumplen los estándares internacionales para la ubicación de pistas, los cuales indican que éstas deberán localizarse a una distancia mínima de 3.5 kilómetros del hábitat acuático.

Así lo señala el "Estudio sobre las Aves del Ex Lago de Texcoco y su Relación con la Aviación Civil", desarrollado por el Instituto de Ecología y la ENEP Iztacala, ambos pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El doctor Gerardo Ceballos, investigador titular del Laboratorio de Conservación y Manejo de Vertebrados del Instituto de Ecología, y supervisor del estudio que realizaron los doctores María del Coro Arizmendi y Rodrigo Medellín, explicó que la investigación, iniciada en diciembre del año pasado, indica que el proyecto para construir un aeropuerto en la zona del Ex Lago de Texcoco, no pondría en riesgo la existencia de las cuatro especies de aves

que ahí se localizan, además de que permitiría consolidar un área de protección de 15 mil hectáreas, las cuales -en caso contrario- podrían ser ocupadas hasta por 3 millones de personas en asentamientos irregulares.

En ese sentido, el especialista de la UNAM expuso que de acuerdo con los análisis fotográficos realizados, se identificó que en un periodo de 10 años se perdieron 8 mil hectáreas en el norte de la zona del Ex Lago, debido a las invasiones, ya que se trata de una región asediada constantemente, y subrayó que la construcción del aeropuerto contribuiría no sólo a mantener al sitio donde actualmente se localizan las aves, sino ampliarlo al establecerse una serie de lagos.

Gerardo Ceballos -quien, al igual que el doctor Medellín, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y de la Academia de Ciencias de México- se reunió con autoridades de la Secretaría de Ecología del gobierno mexiquense, a fin de exponer los resultados del citado estudio.

Añadió que el sistema de lagos que se realizaría, en caso de aprobarse en proyecto del aeropuerto, permitiría regular el agua que pudiera recibirse en la Zona Metropolitana del Valle de México, particularmente en aquellas épocas de grandes avenidas y que de otra forma provocarían inundaciones; además de que contribuirían a reducir la contaminación por partículas suspendidas PM 10 y PM 12.

El doctor Ceballos destacó que durante muchos años se ha trabajado para mantener los cuerpos de agua, así como la flora y fauna del lugar, e indicó que al aumentarse la reserva ecológica, podrían realizarse trabajos de restauración de aquellas plantas y especies que se extinguieron localmente, así como de las que se encuentran amenazadas.

"Este proyecto cumple con las condiciones si se hace con las limitaciones que dictan las normas internacionales. No tiene impactos ambientales negativos que no puedan corregirse con medidas de mitigación, las cuales pueden ser viables económicamente", señaló.

Asimismo resaltó que las conclusiones del estudio efectuado por el Instituto de Ecología de la UNAM, coinciden con el estudio efectuado por MITRE, a pesar de que utilizan metodologías diferentes, lo que otorga mayor certidumbre a la investigación.

Cabe destacar que los doctores Ceballos y Medellín son especialistas en cuestiones de impacto ambiental y de ordenamientos ambientales, y en conjunto con la doctora Coro Arzimendi han publicado más de 20 libros y más de 250 publicaciones científicas.

```
<!DOCTYPE HTML PUBLIC "-//W3C//DTD HTML 4.0 Transitional//EN">
<HTML><HEAD>
<META content="text/html; charset=iso-8859-1" http-equiv=Content-Type>
<META content="MSHTML 5.00.2614.3500" name=GENERATOR>
<STYLE></STYLE>
</HEAD>
<BODY bgColor=#ffffff>
<DIV><FONT face=Arial>&nbsp;
```